



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN LA QUE SE ACORDÓ DESIGNAR A LA SECRETARIA GENERAL Y AL SUBSECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

En la Ciudad de México, a las once horas del treinta de noviembre de dos mil dieciséis, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las Magistradas y los Magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis en su carácter de Presidenta de este órgano jurisdiccional, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzalés, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, Laura Angélica Ramírez Hernández.

Verificado el quórum legal, la Magistrada Presidenta declaró iniciada la sesión y sometió a consideración de la Magistrada y Magistrados las designaciones de la licenciada **María Cecilia Sánchez Barreiro** y del licenciado **Rubén de Jesús Lara Patrón**, como **Secretaria y Subsecretario General de Acuerdos** de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respectivamente, quienes entrarán en funciones a partir del uno de diciembre del dos mil dieciséis y del dieciséis de enero de dos mil diecisiete, en su orden.

En uso de la palabra, la Magistrada y los Magistrados integrantes de la Sala Superior, manifestaron su conformidad con las propuestas de la Secretaria y Subsecretario General de Acuerdos, nombramientos que fueron aprobados por unanimidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 188, y 191, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, expresando al efecto las consideraciones que estimaron pertinentes.

Se ordenó hacer del conocimiento las referidas designaciones a la Secretaría Administrativa, para los efectos administrativos correspondientes.

Desahogado el asunto que motivó la sesión privada, a las once horas con treinta minutos del día de su fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I y III, del

Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se levanta la presente acta, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Firman las Magistradas y los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos, Laura Angélica Ramírez Hernández, quien autoriza y da fe.

MAGISTRADA PRESIDENTA



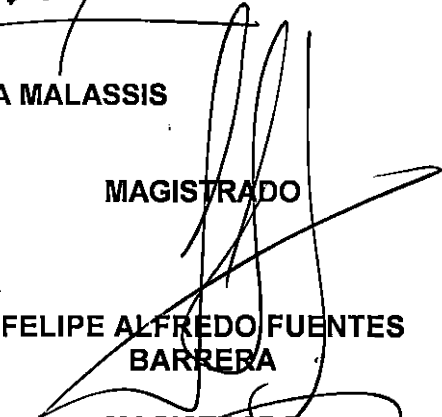
JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADO



FELIPE DE LA MATA PIZANA

MAGISTRADO



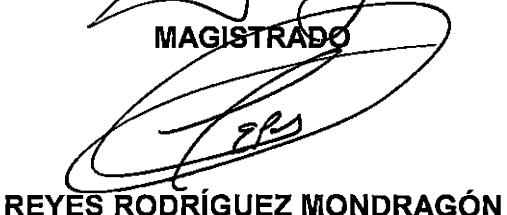
FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

MAGISTRADO



INDALFER INFANTE GONZALES

MAGISTRADO



REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

MAGISTRADA



MONICÁ ARA LI SOTO FREGOSO

MAGISTRADO



JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



LAURA ANGÉLICA RAMÍREZ HERNÁNDEZ